

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**2455** *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27 de diciembre de 1985, número 3 de 3 de enero de 1986, número 4 de 4 de enero de 1986, número 5 de 6 de enero de 1986 y número 10 de 11 de enero de 1986, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 40562, anexo II, turno libre, punto 3, suprimir las líneas siguientes:

- 92. Queraltó Compañó, María Dolores.
- 459. Ledesma Urgoitia, José Miguel.
- 592. Alascio Ruiz, María Teresa.
- 883. Lerma Rodrigo, Germán.
- 1.192. Labrada Barquín, Jesús.
- 1.345. López Fernández, Jesús.
- 1.447. Durbán Carretero, María Dolores.
- 1.458. Rubert Galmes, Juan.

En la página 827: Donde dice: «0755. 2247627313, Alcaraz Rubio, José Leandro. Educación-MU-Alcantarilla», debe decir: «0755. 2247647357, Alcaraz Rubio, José Leandro. Educación-MU-Alcantarilla».

En la página 829: Donde dice: «0876. 0340253860, Sánchez Yagüe, María Carmen. Economía Hacienda-BA-Badajoz», debe decir: «0876. 0340253860, Sánchez Yagüe, María Carmen. Interior-AC-Alicante».

En la página 830: Donde dice: «0998. 0895165568. Regal Chacón, María del Pilar. M. Presidencia-MD-Madrid», debe decir: «0998. 0895165568. Regal Chacón, María del Pilar. Educación-Madrid».

En la página 831: Donde dice: «1096. 1715348568. Gotor Forcen, María Gloria. Interior-ZG-Zaragoza», debe decir: «1096. 1714348524. Gotor Forcen, María Gloria. Interior-ZG-Zaragoza».

En la página 834: Donde dice: «1370. 5144270824. Alvarez Toro, Carlos. M. Presidencia-GU-Guadalajara», debe decir: «1370. 5144270824. Alvarez Toro, Carlos. Economía Hacienda-MD-Madrid».

En la página 835: Donde dice: «1401. 0135302157. Gallego Rodríguez, María Paz. Obras Públicas-BA-Mérida», debe decir: «1401. 0135302157. Gallego Rodríguez, María Paz. Obras Públicas-GC-Las Palmas».

En la página 836: Donde dice: «1479. 0026494413. Fernández Fernández-Cuesta, Lourdes. Trabajo-TF-Orotava», debe decir: «1479. 0026494413. Fernández Fernández-Cuesta, Lourdes. Trabajo-SG-Segovia».

En la página 836: Donde dice: «1494. 7125021624. Herrero Arroyo, María Isabel. Trabajo-CC-Valencia Alcántara», debe decir: «1494. 7125021624. Herrero Arroyo, María Isabel. Trabajo-VA-Valladolid».

En la página 837: Donde dice: «1594. 3311443102. Cochón Sánchez, María Isabel. Sanidad-CN-Oza de los Ríos», debe decir: «1594. 3311443102. Cochón Sánchez, María Isabel. Sanidad-CN-Sanatorio Marítimo Nacional de Oza».

En la página 837: Donde dice: «1628. 3239426402. Luaces Salvadores, Elena María Carmen. Sanidad-CN-Oza de Ríos», debe decir: «1628. 3239426402. Luaces Salvadores, Elena María Carmen. Sanidad-CN-Sanatorio Marítimo Nacional de Oza».

En la página 838: Donde dice: «1717. 7070675502. Molina Rodríguez, Wenceslao. Agricultura-CA-Cádiz», debe decir: «1717. 7070675502. Molina Rodríguez, Wenceslao. Economía Hacienda-MD-Madrid».

En la página 990: Donde dice: «0433. 1715463513. Verdún Vallés, José Antonio. Trabajo-HV-Moguera», debe decir: «0433. 1715463513. Verdún Vallés, José Antonio. Trabajo-ZG-Zaragoza».

En la página 991: Donde dice: «0468. 0138278924. Sarrionandia Rodríguez, Antonio. Agricultura-CA-Jerez de la Frontera», debe decir: «0468. 0138278924. Sarrionandia Rodríguez, Antonio. Trabajo-MD-Madrid».

En la página 991: Donde dice: «0528. 3505863868. Noguera Gómez, Diego. Trabajo-CN-Ordenes», debe decir: «0528. 3505863868. Noguera Gómez, Diego. Trabajo-GR-Granada».

En la página 845: Donde dice: «0342. 0209658513. Castillo García, María del Carmen. Sanidad-GU-Guadalajara», debe decir: «0342. 0209658513. Castillo García, María del Carmen. Trabajo-MD-Madrid».

En la página 991: Donde dice: «0539. 3119574835. López de Bustamante, María del Carmen. Interior-CS-Villarreal I.», debe decir: «0539. 3119574835. López de Bustamante, María del Carmen. Interior-MD-Madrid».

En la página 993: Donde dice: «0688. 0107906402. Veganzones Parro, Miguel. Trabajo-MD-Móstoles», debe decir: «0688. 0107906402. Veganzones Parro, Miguel. Trabajo-MD-Madrid».

En la página 993: Donde dice: «0735. 0251286924. Corona Romero, Pilar. Economía Hacienda-BN-Arenys de Mar», debe decir: «0735. 0251286924. Corona Romero, Pilar. Economía Hacienda-BN-Arenys de Mar».

En la página 994: Donde dice: «0859. 0261444624. Pavón de Paula, María del Carmen. Trabajo-TF-La Laguna», debe decir: «0859. 0261444624. Pavón de Paula, María del Carmen. Interior-MD-Madrid».

En la página 995: Donde dice: «0937. 0038217868. Maldonado Cecilia, José Luis. Trabajo-Jaén», debe decir: «0937. 0038217868. Maldonado Cecilia, José Luis. Trabajo-CO-Aguilar Frontera».

En la página 996: Donde dice: «1000. 2267467857. Viera Pavía, Ricardo. Economía Hacienda-TF-Valverde Hierro», debe decir: «1000. 2267467857. Viera Pavía, Ricardo. Trabajo-Valencia».

En la página 996: Donde dice: «1051. 0536190424. Prados Torreira, Miguel. Trabajo-JA-Linares», debe decir: «1051. 0536190424. Prados Torreira, Miguel. Interior-MD-Madrid».

En la página 997: Donde dice: «1127. 1058986602. Villanueva Fernández, José Francisco. Obras Públicas-BL-Palma de Mallorca», debe decir: «1127. 1058986602. Villanueva Fernández, José Francisco. Trabajo-OV-Gijón».

En la página 998: Donde dice: «1240. 0782479346. Santiago Cuadrado, Juan Bosco. Interior-CO-Peñarroya-Pueblo N.», debe decir: «1240. 0782479346. Santiago Cuadrado, Juan Bosco. Interior-MD-Madrid».

En la página 998: Donde dice: «1249. 3731887935. Gutiérrez Tovar, José Luis. Educación-OV-Avilés», debe decir: «1249. 3731887935. Gutiérrez Tovar, José Luis. Trabajo-BN-Barcelona».

En la página 999: Donde dice: «1318. 3651302757. Ribota Rueda, Manuel. Agricultura-TA-Tarragona», debe decir: «1318. 3651302757. Ribota Rueda, Manuel. Interior-BN-Barcelona».

En la página 1000: Donde dice: «1436. 1013988613. Rodríguez García, Gloria. Interior-TF-Valverde del Hierro», debe decir: «1436. 1013988613. Rodríguez García, Gloria. Trabajo-MD-Paracuellos del Jarama».

En la página 1000: Donde dice: «1439. 3240583502. Triana Martínez, María Milagros. Sanidad-CN-Oza de los Ríos», debe decir: «1439. 3240583502. Triana Martínez, María Milagros. Sanidad-CN-Sanatorio Marítimo Nacional de Oza».

En la página 1000: Donde dice: «1462. 0285541202. Rodríguez-Vilariño Pastor, Montserrat. Trabajo-CA-Paterna Rib.», debe decir: «1462. 0285541202. Rodríguez-Vilariño Pastor, Montserrat. Trabajo-GU-Guadalajara».

En la página 1000: Donde dice: «1470. 0784668502. Pérez Hernández, José Antonio. Trabajo-VZ-Sestao», debe decir: «1470. 0784668502. Pérez Hernández, José Antonio. Interior-AV-Avilá».

En la página 1001: Donde dice: «1538. 0027966735. Lagares Freire, Juan Antonio. Sanidad-GU-Trillo», debe decir: «1538. 0027966735. Lagares Freire, Juan Antonio. Trabajo-MD-Madrid».

En la página 1001: Donde dice: «1548. 1801225268. Mur Laguna, Fernando. Trabajo-LR-Lérida», debe decir: «1548. 1801225268. Mur Lalaguna, Fernando. Trabajo-LR-Lérida».

En la página 1001: Donde dice: «1566. 1172182168. Casado Fernández, Antonio. Trabajo-BA-Zafra», debe decir: «1566. 1172182168. Casado Fernández, Antonio. Trabajo-AV-Avila».

En la página 1002: Donde dice: «1612. 0781467146. Mauricio Sancho, Martín. Trabajo-JA-Jaén», debe decir: «1612. 0781467146. Mauricio Sancho, Martín. Obras Públicas-OV-Gijón».

En la página 1002: Donde dice: «1646. 0794563224. Cabo Harguindey, María Teresa de. Trabajo-VZ-Sestao», debe decir: «1646. 0794563224. Cabo Harguindey, María Teresa de. Sanidad-GC-Las Palmas».

En la página 1003: Donde dice: «1725. 2723637557. Quero Jorge, Mercedes. Trabajo-AC-Alcoy», debe decir: «1725. 2723637557. Quero Jorge, Mercedes. Trabajo-AL-Almería».

En la página 1003: Donde dice: «1769. 2483955013. Calvo Vargas, María Dolores. Trabajo-AC-Alcoy», debe decir: «1769. 2483955013. Calvo Vargas, María Dolores. Trabajo-AL-Almería».

En la página 1004: Donde dice: «1857. 189329851. Rius Persiva, Vicente Joaquín. Obras Públicas-CS-Castellón», debe decir: «1857. 1893298524. Rius Persiva, Vicente Joaquín. Obras Públicas-CS-Castellón».

En la página 1005: Donde dice: «1892. 0971565002. Salsón Ferrero, Justiniano. Trabajo-GC-Las Palmas», debe decir: «1892. 0971565002. Salsón Ferrero, Justiniano. Interior-OV-Mieres».

En la página 1005: Donde dice: «1910. 127309557. Sánchez Andrés, José Carlos. Interior-MA-Málaga», debe decir: «1910. 1273092546. Sánchez Andrés, José Carlos. Interior-MA-Málaga».

En la página 1005: Donde dice: «1922. 0588868335. Bedmar Muñoz, José Miguel. Sanidad-CR-Alcázar de San Juan», debe decir: «1922. 0588868335. Bedmar Muñoz, José Miguel. Trabajo-CR-Ciudad Real».

En la página 1005: Donde dice: «1931. 1490029435. Jauregui-beitia Egusquiza, Luis Miguel. Interior-PO-Pontevedra», debe decir: «1931. 1490029435. Jauregui-beitia Egusquiza, Luis Miguel. Interior-VZ-Bilbao».

En la página 1005: Donde dice: «1942. 7338060546. Balaguer Balaguer, Vicente Rafael. Economía Hacienda-CC-Navalmoral de la Mata», debe decir: «1942. 7338060546. Balaguer Balaguer, Vicente Rafael. Trabajo-VL-Valencia».

En la página 1006: Donde dice: «2040. 1019307324. González González, Ana Nieves. Trabajo-GC-Vecindario», debe decir: «2040. 1019307324. González González, Ana Nieves. Trabajo-PO-Vigo».

En la página 1008: Donde dice: «2222. 5137745535. Díaz-Malaguilla López, María del Mar. Trabajo-JA-Jaén», debe decir: «2222. 5137745535. Díaz-Malaguilla López, María del Mar. Trabajo-SE-Sevilla».

En la página 1009: Donde dice: «2274. 1138951435. Galileo Rodríguez, Luisa María. Trabajo-CC-Coria», debe decir: «2274. 1138951435. Gallego Rodríguez, Luisa María. Trabajo-CC-Coria».

En la página 1009: Donde dice: «2286. 1006446557. Cadenas Martínez, Ana Belén. Interior-GE-Las Palmas», debe decir: «2286. 1006446557. Cadenas Martínez, Ana Belén. Interior-BN-Barcelona».

En la página 1009: Donde dice: «2304. 2253833402. Luque Gan, María del Carmen. Trabajo-TA-Reus», debe decir: «2304. 2253833402. Luque Gan, María del Carmen. Trabajo-TA-Tortosa».

En la página 1009: Donde dice: «2315. 0304415968. Sigüenza Ureta, Andrés. Trabajo-BA-Guareña», debe decir: «2315. 0304415968. Sigüenza Ureta, Andrés. Trabajo-BN-Santa María de Bárbara».

En la página 1010: Donde dice: «2362. 1785323368. Laviña Querol, Pilar. Trabajo-CO-Córdoba», debe decir: «2362. 1785323368. Laviña Querol, Pilar. Trabajo-TA-Reus».

En la página 1010: Donde dice: «2382. 1889320968. Guinot Bacheró, Sergio. Trabajo-CO-Aguilar», debe decir: «2382. 1889320968. Guinot Bacheró, Sergio. Trabajo-TA-Tortosa».

En la página 1010: Donde dice: «2399. 0513759402. Utiel Martínez, Antonio. Trabajo-HV-Nerva», debe decir: «2399. 0513759402. Utiel Martínez, Antonio. Trabajo-JA-Jaén».

En la página 1011: Donde dice: «2486. 4138213657. Seguí Galván, Magdalena. Interior-BL-Palma», debe decir: «2486. 4138213657. Seguí Galván, Magdalena. Administración Seguridad Social-BL-Palma».

En la página 1013: Donde dice: «2626. 2267815757. Pérez Navarro, Ana. Trabajo-SE-Carmona», debe decir: «2626. 2267815757. Pérez Navarro, Ana. Interior-BN-Barcelona».

En la página 1014: Donde dice: «2734. 5029303857. Hidalgo Eguiagaray, María Biznaga. Trabajo-SE-Osuna», debe decir: «2734. 5029303857. Hidalgo Eguiagaray, María Biznaga. Trabajo-SE-Sevilla».

En la página 1014: Donde dice: «2751. 0102457824. Salván Martín, María José. Trabajo-CO-Córdoba», debe decir: «2751. 1002457846. Salván Martín, María José. Trabajo-CO-Córdoba».

En la página 1085: Donde dice: «3074. 5188552568. Rodríguez Romer, José Rafael. Trabajo-CO-Montoro», debe decir: «3074. 5188552568. Rodríguez Romero, José Rafael. Trabajo-CO-Montoro».

En la página 1088: Donde dice: «1169. 0587449213. Gormaz Cavadas, Martiniano G. Administración Seguridad Social-CO-Córdoba», debe decir: «1169. 0587449213. Gormaz Cavadas, Martiniano G. Interior-MD-Madrid».

En la página 1089: Donde dice: «1237. 0191878735. Fernández Vindel, José Luis. Administración Seguridad Social-OR-Orense», debe decir: «1237. 0191878735. Fernández Vindel, José Luis. Interior-MD-Madrid».

En la página 1089: Donde dice: «1248. 1593871302. Majó Trecu, Antonio. Administración Seguridad Social-GC-Las Palmas», debe decir: «1248. 1593871302. Majó Trecu, Antonio. Economía-Hacienda-GP-Irún».

En la página 1089: Donde dice: «1428. 0543436235. Penalva Soriano, Miguel Angel. Administración Seguridad Social-TF-Santa Cruz», debe decir: «1428. 0534336235. Penalva Soriano, Miguel Angel. Administración Seguridad Social-TF-Santa Cruz».

En la página 1673: Donde dice: «2932. 0110372835. Martín García, Francisca. Trabajo-HV-Huelva», debe decir: «2932. 0110372835. Martín García, Francisca. Trabajo-CO-Córdoba».

En la página 1673: Donde dice: «3048. 5004616846. Camacho Regalado, Ricardo. Trabajo-GC-Telde», debe decir: «3048. 5004616846. Camacho Regalado, Ricardo. Trabajo-GC-Las Palmas».

En la página 1673: Donde dice: «3139. 4215242468. Pérez Arozena, Raquel. Trabajo-GC-Vecindario», debe decir: «3139. 4215242468. Pérez Arozena, Raquel. Trabajo-GC-Las Palmas».

En la página 1006: Donde dice: «1984. 1651923924. Ezquerro Royo, José Luis. Economía Hacienda-HV-Huelva», debe decir: «1984. 1651923924. Ezquerro Royo, José Luis. Interior-AA-Alava».

En la página 1010: Donde dice: «2455. 0414603446. Suárez Alvarez, Francisco Javier. Interior-GC-Maspalomas», debe decir: «2455. 0414603446. Suárez Alvarez, Francisco Javier. Trabajo-BL-Palma de Mallorca».

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**2456** REAL DECRETO 119/1986, de 17 de enero, por el que se dispone que don Carlos Reparaz Madinaveitia cese en el cargo de Embajador de España en Libia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 17 de enero de 1986,

Vengo en disponer que don Carlos Reparaz Madinaveitia cese en el cargo de Embajador de España en Libia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**2457** REAL DECRETO 120/1986, de 17 de enero, por el que se dispone que don Manuel Gómez de Valenzuela cese en el cargo de Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 17 de enero de 1986,

Vengo en disponer que don Manuel Gómez de Valenzuela cese en el cargo de Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ